



Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



CONVOCATORIA NO. SE-20/2025

Integrantes del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo:

Por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, con fundamento en el artículo 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y en el Acuerdo que aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el año 2025, **se convoca a la Vigésima Sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento de Mineral del Monte, la cual tendrá verificativo el día **viernes 24 de enero del año en curso al término de la Décima Sesión Ordinaria**, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y votación de Dictámenes registrados por la Comisión de Gobernación, Bandos y Reglamentos:
 - a. Dictamen que aprueba la Minuta – 1 LXVI proyecto de Decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de derecho a la paz.
 - b. Dictamen que aprueba la Minuta – 2 LXVI proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 83 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de agricultura sostenible.
 - c. Dictamen que aprueba la Minuta – 3 LXVI proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de periodos de sesiones del Congreso Estatal.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Mineral del Monte, Hidalgo a 23 de enero de 2025


C. Oscar Fuentes Ortiz
Secretario General Municipal



Archivó: Oficialía Mayor de la H. Asamblea.

Realizó y supervisó: Lic. Rubén García Ordóñez.

c.c.p. Expediente.

PRIMERO EL PUEBLO